



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

## **Resolución N° 602-2018-UNJ** **Jaén, 27 de Noviembre de 2018**

**VISTO:** El Oficio N° 235-2018-UNJ-CCP/IME de fecha 25 de octubre de 2018; Informe N° 0609-2018-UNJ/DGA de fecha 29 de octubre de 2018; Informe N° 362-2018-UNJ/DGPP, de fecha 30 de octubre de 2018; Informe N° 0614-2018-UNJ/DGA, de fecha 30 de octubre de 2018; Oficio N° 634-2018-UNJ/VPACAD de fecha 07 de noviembre de 2018; Acuerdo de Extraordinaria de Sesión de Comisión Organizadora de fecha 16 de noviembre de 2018; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes". El artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...)". Siendo así, mediante Resolución Viceministerial N° 054-2018-MINEDU, de fecha 18 de abril del 2018, se constituye reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación. El Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, en su artículo 9° inciso 9.1 prescribe que: "(...) La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección y ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad";

El Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén, solicita a la Vicepresidencia Académica la aprobación de Proyecto "Semana de Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica", programado para los días 05 al 09 de noviembre de 2018, con el objetivo de promocionar e integrar estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica, docentes, personal administrativo y autoridades de la UNJ; a través de actividades académicas y recreativas;

Que, el artículo 19° de la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público que regula los Actos o Disposiciones administrativas de gasto señala lo siguiente: "los funcionarios de las entidades del Sector Público competentes para comprometer gastos deben observar, previo a la emisión del acto o disposición administrativa de gasto, que la entidad cuente con la asignación presupuestaria correspondiente, caso contrario deviene en nulos de pleno derecho";

Que, mediante Informe N° 0609-2018-UNJ/DGA, de fecha 29 de octubre del 2018, el Director General de Administración, en virtud a lo solicitado por la Vicepresidencia Académica, solicita a la Dirección de Planificación y Presupuesto la disponibilidad presupuestal, para la ejecución del Proyecto "Semana de Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica", a ejecutarse los días del 05 al 09 de noviembre de 2018. Asimismo con Informe N° 362-2018-UNJ/DGPP, de fecha 30 de octubre del 2018, la Dirección de Planificación y Presupuesto informa que ha realizado la Certificación Presupuestal, según el Certificado de Crédito Presupuestario N° 0000001047, por el importe solicitado de S/. 1,850.00 Soles, para la ejecución del proyecto en mención;

Mediante Informe N° 0614-2018-UNJ/DGA, de fecha 30 de octubre del 2018, la Dirección General de Administración, informa al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, que si existe la disponibilidad presupuestal para la ejecución del Proyecto "Semana de Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica", por el importe total del S/. 1,850.00 Soles;

Que, el artículo 1° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que; son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que,



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

## **Resolución N° 602-2018-UNJ** **Jaén, 27 de Noviembre de 2018**

en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta. Asimismo, el artículo 17° numeral 17.1 del referido cuerpo normativo establece que: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”;

Es así que, después de tomar conocimiento del expediente referente al Proyecto, presentado por la coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica”, la Comisión Organizadora en Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre del 2018, acordaron 1). **Aprobar** con eficacia anticipada el Proyecto “Semana de Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica”, realizado, los días del 05 al 09 de noviembre del presente año. 2). **Disponer** que el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del Proyecto en mención.

Que, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”, la cual establece en el artículo 6.1.3. Literal e) que una de las funciones de la Comisión Organizadora es: Emitir resoluciones en el ámbito de su competencia;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigentes de Nuestra Casa Superior de Estudios;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, con eficacia anticipada el Proyecto “Semana de Aniversario de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica”, realizado, los días 05 al 09 de noviembre del presente año.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del Proyecto en mención.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la Dirección General de Administración realice las acciones necesarias para el reembolso del importe solicitado ascendente a S/. 1,850.00 Soles.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca  
Secretaria General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena  
Presidente



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

## PROYECTO

### SEMANA DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

#### I. GENERALIDADES

1.1. **Título:** Semana de Aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica – Universidad Nacional de Jaén

1.2. **Participantes:**

1.2.1. **Responsable:** M. Sc. Ing. Walter Linder Cabrera Torres

1.2.2. **Co responsables:**

- Ing. Herless Henyer Alberca Vásquez
- M. Sc Ing. Lenin Franchescoleth. Núñez Pintado
- Ing. Luis Miguel Llanos Sánchez
- Lic. Lic. Daniel Jesús Castro Vargas
- Lic. Nilthon Arce Fernández
- Tca. Mariza Margot Chamba Elera

1.2.3. **Estudiantes:**

**Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

- Vera Bernal River Valeriano
- Pérez Oclocho Javier
- Lizana Porras Elzer Paul
- Cerdan Monteza Junior Franklin
- Cabrera Pérez Maykol Michelle

1.3. **Lugar de ejecución del proyecto:**

Ámbito urbano de la ciudad de Jaén – Universidad Nacional de Jaén

1.4. **Beneficiarios:**

Estudiantes y Docentes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén.

1.5. **Duración del proyecto:**

Inicio : 05 de Noviembre 2018  
Término : 09 de Noviembre 2018

#### II. PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1. **Antecedentes.**

El desarrollo de la industria en el país tiene sus bases en el recurso humano y la calidad de la formación académica que las y los Ingenieros Mecánicos Electricistas obtienen en las aulas universitarias; si dicha labor formativa se ha mantenido por varios años con muy buenos resultados es





*“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

digno de celebrar, pero también es un deber marcar los retos que quedan a futuro.

La Universidad Nacional de Jaén, deberá formar Profesionales en Ingeniería Mecánica y Eléctrica de manera integral, para desarrollar su capacidad analítica, creativa, innovadora, e investigadora que basados en conocimientos científicos y tecnológicos que les permitan: Planear, organizar, dirigir, controlar, diseños, construcciones, instalaciones y operaciones de sistemas electromecánicos, en forma eficiente y rentable, tomando en cuenta la preservación del medio ambiente.

Bajo estas premisas la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén, realizará la semana de aniversario donde se desarrollarán actividades académicas y recreativas, así mismo agradecer el esfuerzo desplegado por docentes y estudiantes, y trazar las líneas de crecimiento académico para los siguientes años.

## 2.2. Justificación

Esta semana de aniversario es tan significativa que nos permite integrar a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a través de actividades académicas y recreativas, en la que se desarrollaran conferencias, presentación de proyectos participativos ejecutados por los estudiantes y, otras actividades que nos permite continuar desarrollando nuestra labor con la mirada puesta hacia el engrandecimiento y desarrollo de nuestro querido Jaén.

## 2.3. Objetivo:

Sensibilizar y hacer presente a la población sobre la importancia de la labor y responsabilidad que desempeña el Ingeniero Mecánico Electricista para proyectar, planear, organizar, dirigir, controlar, instalaciones y operaciones de sistemas electromecánicos, en forma eficiente y rentable, tomando en cuenta la preservación del medio ambiente.

Así mismo el objetivo es promocionar e integrar a estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, docentes, personal administrativo y autoridades de la Universidad Nacional de Jaén, a través de actividades académicas, y recreativas.

## 2.4. Etapas del proyecto – Cronograma

### ❖ Lunes 05 de Noviembre 2018

**De 8:30 am. - 8:40 am.**

Palabras de bienvenida a cargo del M. Sc. Ing. Walter Linder Cabrera Torres, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la UNJ.

**8:40 am. - 9:00 am.**

**Discurso de Honor a cargo del** Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ





“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**9:00 am. - 9:30 am.**

**Palabras de inauguración y apertura** de la Semana de Aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a cargo del Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNJ.

**09:30 am. – 12:30 pm.**

Ponencias:

Tema: “*Seminario sobre fundamentos de Funciones de Radares*”

Consultor

M. Sc. Henry Pinedo Nava

**12:30 pm. – 1:00 pm.**

**Refrigerio**

Responsables:

Tca. Mariza Margot Chamba Elera

**3:30 pm. - 4:30 pm.**

**Ponencia**

Tema: “Seminario La Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la Maquinaria Pesada”

Ponente: Ing. José Llanos Castañeda

Representante de Unimaq

**4:30 pm. - 5:00 pm.**

**Refrigerio**

Responsables:

Tca. Mariza Margot Chamba Elera

**5:00 pm. – 06:30 pm.**

*Taller*

**Tema: “Procesamiento de Señales: Análisis Espectral”**

Consultor: Henry Pinedo Nava

❖ **Martes 06 de Noviembre 2018**

**9:00 am. - 10:30 am.**

**Ponencia**

Tema: “*Comunicación y Marketing en la Era del Mundo Digital*”

A cargo del Comunicador Segundo Mata Colunche, Docente – UNC.

**10:30 am. – 11:00 am.**

**Refrigerio**

Responsables:

Tca. Mariza Margot Chamba Elera





“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**11:00 am. – 1:00 pm.**

**Ponencia**

Tema: “Seminario sobre la sostenibilidad en los Proyectos de Inversión Pública”

A cargo del Comunicador Segundo Mata Colunche, Docente – UNC.

**03:30 pm – 04:30 pm**

**Ponencia**

Tema: “Tarifas Eléctricas en Baja Tensión”

A cargo de OSINERGMIN

**4:30 pm. – 5:30 pm.**

**Ponencia**

Tema: “Eficiencia Energética”

A cargo del Ing. Juan Quispe Cuadros, representante de OSINERGMIN

**5:30 pm. – 6:30 pm.**

**Ponencia**

Tema: Tarifas Eléctricas en Baja Tensión

A cargo de OSINERGMIN

❖ **Miércoles 07 de noviembre 2018**

**9:00 am - 11:30 am.**

**Ponencia**

Tema: “*Servicios y Mantenimiento de Maquinaria Pesada*”

A cargo del Ing. Pedro Medina Cornejo representante de Komatsu Mitsui Maquinaria Perú S.A.

**11:30 am – 12:00 pm**

**Refrigerio**

Responsables:

Tca. Mariza Margot Chamba Elera

**3:30 pm. – 6:50 pm.**

**Taller:**

“Bombeo Solar Directo Aplicado a la Agricultura”

A cargo del Ing. Nicolás Alfredo Pretell Hernández, Consultor Internacional.

❖ **Jueves 08 de noviembre de 2018**

Actividades Deportivas (9:00 am – 6:00 pm)

❖ **Viernes 09 de Noviembre de 2018**

Actividades Deportivas (9:00 am – 6:00 pm)





“Año de la consolidación del Mar de Grau”

Noche de Confraternidad (8:00 pm)

## 2.5. Matriz Lógica del Proyecto

Objetivo	Actividad	Resultados	Responsable	Fecha/Horario
Inscripciones a participantes	Inscripción	Docentes y Estudiantes	Tec. Mariza Margot Chamba Elera	05/11/2018 8:00am - 8:50am.
Inauguración	Inauguración	Docentes y Estudiantes	Dr. Edwin Guido Boza Condorena Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco M. Sc. Walter Linder Cabrera Torres	05/11/2018 8:30am. - 9:00am.
<b>Ponencia 01:</b> <i>Fundamentos de funciones de Radares</i>	Seminario	Docentes y Estudiantes capacitados	M. Sc. Ing. Henry Pinedo Nava	05/11/2018 9:00am. - 10:30am.
<b>Ponencia 02:</b> “La Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la Maquinaria Pesada”	Seminario	Docentes y Estudiantes capacitados	Ing. José Llanos Castañeda Representante de UNIMAQ	05/11/2018 03:30pm. - 04:30 pm.
<b>Refrigerio</b>	Refrigerio	Asistentes a conferencias	Tec. Mariza Margot Chamba Elera	05/11/2018 4:00pm. - 05:00pm.
<b>Ponencia 03:</b> Procesamiento de Señales: Análisis Espectral”	Taller	Docentes y Estudiantes capacitados	Consultor: M. Sc. Ing. Henry Pinedo Nava	05/11/2018 05:30pm. - 06:30 pm
<b>Ponencia 04:</b> <i>Comunicación y Marketing en la Era del Mundo Digital”</i>	Conferencia	Docentes y Estudiantes capacitados	Segundo Mata Colunche, Docente – UNC	06/11/2018 9:00am. - 10:30am.
<b>Refrigerio</b>	Refrigerio	Asistentes a conferencias	Tec. Mariza Margot Chamba Elera	06/11/2018 10:30am - 11:00am
<b>Ponencia 05:</b> “La sostenibilidad en los Proyectos de Inversión Pública”	Seminario	Docentes y Estudiantes capacitados	Segundo Mata Colunche, Docente – UNC.	06/11/2018 11:00am - 1:00 pm.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN Nº 29304 – RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO Nº 647 – 2011 – CONAFU  
COORDINACIÓN CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

<b>Ponencia 06:</b> “Tarifas Eléctricas en Baja Tensión”	Conferencia	Docentes y Estudiantes capacitados	OSINERGMIN	06/11/2018 3:30 pm - 4:30 pm.
<b>Ponencia 07:</b> Eficiencia Energética”	Conferencia	Docentes y Estudiantes capacitados	OSINERGMIN	06/11/2018 4:30pm - 5:30 pm
<b>Ponencias 08:</b> Tarifas Eléctricas en Baja Tensión	Conferencia	Docentes y Estudiantes capacitados	OSINERGMIN	06/11/2018 5:30pm – 6:30pm
<b>Ponencia 09:</b> “Servicios y Mantenimiento de Maquinaria Pesada”	Seminario	Docentes y Estudiantes capacitados	Ing. Pedro Medina Cornejo representante de Komatsu Mitsui Maquinaria Perú S.A	07/11/2018 9:00am. -11:30am.
<b>Refrigerio</b>	Refrigerio	Asistentes a conferencias	Tec. Mariza Margot Chamba Elera	07/11/2018 11:30am. - 12:00pm.
<b>Ponencia 10:</b> “Sistemas de Bombeo Fotovoltaico para Riego Agrícola”	Taller	Docentes y Estudiantes capacitados	Ing. Nicolás Alfredo Pretell Hernández, Consultor Internacional.	07/11/2018 3:30pm. - 6:50 pm.
<b>Actividades Deportivas</b>	Futbol	Campeonato Deportivo	Estudiantes de IME	7 y 8 /11/2018 9:00 am. - 1:00 pm.
<b>Noche de Confraternidad</b>	Noche de Confraternidad	Docentes y Alumnos	Estudiantes y Docentes	8/11/2018 8:00 pm. - 12:00 pm.

### III. RECURSOS DISPONIBLES

#### 3.1. Personal

a) **Responsable:** M. Sc. Ing. Walter Linder Cabrera Torres

b) **Co responsables:**

- Ing. Herless Henyer Alberca Vásquez
- M. Sc. Ing. Lenin Franchescoeth. Núñez Pintado
- Ing. Luis Miguel Llanos Sánchez
- Mg. CPC. Lic. Adm.. Daniel Castro Vargas
- Tca. Mariza Margot Chamba Elera

c) **Estudiantes:**

**Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**

- Vera Bernal River Valeriano
- Pérez Oclocho Javier
- Lizana Porras Elzer Paul





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN Nº 29304 – RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO Nº 647 – 2011 – CONAFU  
COORDINACIÓN CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

### 3.2. Materiales y Otros:

Los materiales y otros servicios señalados serán:

- Auditórium
- Computadora Personal
- Equipo de Audio y Sonido
- Proyector multimedia
- Papel
- Servicio de fotocopiado e impresión

## IV. PRESUPUESTO

### 4.1. Ingresos:

- Costo por Certificado de S/. 5.00 para estudiantes
- Costo por Certificado de S/. 10.00 para docentes, administrativos e investigadores.

### 4.2. Egresos: S/

### 4.3. Bienes, servicios y otros

BIEN /SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	COSTO
			UNITARIO	TOTAL
			S/	S/
<b>BIENES CAPITAL</b>				
Computadora Personal	Unidad	1	0.00	0.00
Equipo de Audio y Sonido	Unidad	1	0.00	0.00
Proyector Multimedia	Unidad	1	0.00	0.00
<b>BIENES FUNGIBLES</b>				
<b>Expositores Invitados (Ponencias)</b>				
-OSIRNERGMIN	Unidad	3	0.00	0.00
- M. Sc. Ing. Henry Pinedo Nava	Unidad	2	0.00	0.00
- Ing. José Llanos Castañeda Representante de UNIMAQ	Unidad	1	0.00	0.00
Sr. Segundo Mata Colunche, Docente – UNC.	Unidad	2	0.00	0.00
- Ing. Pedro Medina Cornejo representante de Komatsu Mitsui Maquinaria Perú S.A	Unidad	1	0.00	0.00
- Ing. Nicolás Alfredo Pretell Hernández, Consultor Internacional.	Unidad	1	0.00	0.00
<b>Otros</b>				
Refrigerio para Asistentes durante la ponencia (por 3 días)	Global	600	2.00	1200.00
Impresión de Trípticos por Semana de Aniversario de IME	Millar	1	250.00	250.00
Alquiler de Local para ponencia de OSINERGMIN	Horas	1/2 día	100.00	100.00
Compra de Agua Mineral	Glb.	3 días	100.00	100.00
Movilidad local	Global	5	20.00	100.00





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



LEY DE CREACIÓN Nº 29304 – RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO Nº 647 – 2011 – CONAFU  
COORDINACIÓN CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

*“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

Actividades Deportivas				
Local (campo deportivo)	Horas	2 días	100.00	100.00
<b>Total S/</b>				<b>1,850.00</b>

## V. FINANCIAMIENTO

El presente proyecto “Semana de Aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén”, será financiado con recursos económicos de la Universidad Nacional de Jaén.

Jaén, octubre 2018.

  
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
M.sc. Walter Linder Cabrera Torres  
COORDINADOR  
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA